AAQ 4013



TESIS IF2005 SG

CARACAS UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO ESTUDIOS DE POSTGRADO POSTGRADO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

OPERACIONES BANCARIAS Y CONTROL DE CAMBIO: VENEZUELA, 2002 - 2004

CLAUDIA <u>SOLAQUE LÓPEZ</u>. C.I. 14.775.521 PROFESOR: GONZALO BELLO

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO
PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES
FINANCIERAS
MENCION: FINANZAS INTERNACIONALES

Dedicatoria

A mi mamá y a mi papá, por su apoyo siempre incondicional en favor de mi educación y formación de vida.

INDICE

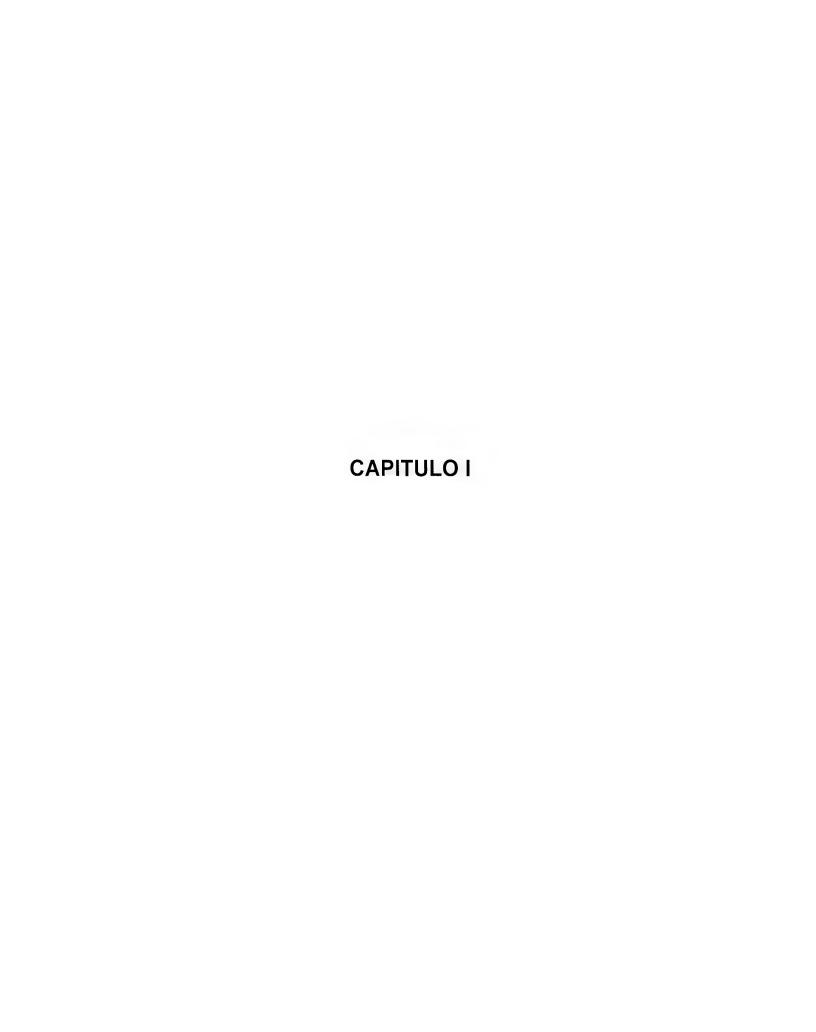
| INTRODUCCIÓN | 05 |
|---|--|
| CAPÍTIULO I | 06 |
| Planteamiento del Problema Objetivos Marco Teórico Antecedentes Históricos | 07 07 08 10 |
| CAPÍTULO II | 14 |
| Tipo de Investigación Marco Metodológico Diseño de la investigación Procedimiento | 15 15 15 15 |
| CAPÍTULO III | 17 |
| Control Cambiario: Febrero 2003 Impacto Económico Impacto en las Operaciones Bancarias De las Disponibilidades De las Captaciones De las Inversiones De la Cartera de Crédito | 18 20 22 22 23 26 27 |
| CONCLUSIÓN | 29 |
| BIBLIOGRAFÍA | 31 |
| ANEXOS | 32 |

INTRODUCCIÓN

Las operaciones bancarias en Venezuela han atravesado por variados perturbaciones o shocks de índole económico, político y social desde sus inicios, pasando desde fuertes devaluaciones hasta restricciones en el tipo de cambio y crisis financieras, afectando su composición y calidad durante dichas temporadas.

Dentro del marco de esta investigación se pretende explicar la evolución de las operaciones bancarias en nuestro país, específicamente las operaciones activas de inversión y de cartera de crédito, así como las de captación de recursos, a partir de la puesta en vigencia del presente control de cambio. Para ello, el estudio estará enmarcado en un período de cuatro años que abarca desde el año 2001 hasta marzo de 2005, y se empleará para ello información de carácter estadística de los principales entes autorizados para su publicación, tal como lo son el Banco Central de Venezuela, la Superintendencia de Bancos y la Asociación Bancaria de Venezuela.

El propósito de este trabajo es otorgar al lector una visión del impacto sufrido por la Banca Venezolana en los últimos años, y cuáles han sido sus estrategias para mantener su solidez y superar las posibles contingencias creadas por un control de cambios que se ha mantenido por más de dos años.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, la Banca venezolana ha experimentado una transformación palpable en su estructura financiera desarrollada a raíz del Control de Cambio implementado en Venezuela el 02 de febrero de 2003.

Este control de cambio ha afectado diversas operaciones bancarias tales como, cartas de crédito de importación, transferencias de fondos al exterior, inversiones en valores emitidas en moneda extranjera, operaciones en divisas en general, lo cual ha afectado su modelo de gestión al eliminar o reducir la importancia de algunas de sus principales fuentes de ingreso, obligando a la banca a recurrir a modificaciones en su estructura productiva para poder mantener operativas sus funciones primordiales.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Determinar la incidencia del control de cambio implementado en febrero de 2003, sobre las operaciones bancarias en Venezuela

Objetivos específicos:

- Analizar el impacto del control de cambio en las operaciones pasivas de la banca venezolana a partir de la implementación del régimen de cambio fijo.
- Establecer el efecto del control de cambio en las operaciones de crédito de la banca venezolana luego de su implementación.

- Establecer el efecto del control de cambio sobre las operaciones de inversión de la banca venezolana.

MARCO TEÓRICO

A continuación algunas consideraciones importantes sobre los controles de cambio y las operaciones bancarias.

Existen distintos tipos de regímenes de cambio, los cuales se pasean a través de un eje de rigidez y flexibilidad en el cual desarrollan diferentes características que los hacen más o menos eficientes en la consecución de determinados objetivos de política cambiaria, del país que los adopte.

Según Purroy (1998) los arreglos cambiarios se clasifican en tres grandes grupos:

- a) Regímenes Fijos: "... aquellos arreglos cambiarios en los cuales el tipo de cambio está ordinariamente 'enganchado' a otra(s) moneda(s) y sólo es modificado de forma discrecional y poco frecuente en circunstancias extraordinarias." Ej.: Uniones Monetarias, Enganches a una moneda individual, Enganche a una cesta de monedas.
- b) Regímenes de flexibilidad limitada: "... el tipo de cambio puede variar dentro de ciertos márgenes de fluctuación, que han sido determinados previamente, pero donde las reglas de juego tienden a rigidizar de hecho el tipo de cambio."
- c) Regímenes más flexibles: "... arreglos cambiarios en los que el tipo de cambio, de facto y de iure, varía." Ej.: Flotación independiente, Flotación administrada.

En su página web la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) define el control de cambio como:

"Un control de cambio es un instrumento de política cambiaria que consiste en regular oficialmente la compra y venta de divisas en un país. De esta manera, el Gobierno interviene directamente en el mercado de moneda extranjera, controlando las entradas o salidas de capital."

Los mercados de divisas están determinados por las leyes de oferta y demanda que rigen los mercados económicos, siendo el tipo de cambio el punto de intersección entre las cantidades de divisas necesarias para las importaciones y la oferta de moneda extranjera proveniente de las exportaciones.

El mercado cambiario puede estar regulado por la autoridad monetaria del país, el cual posee el control sobre la oferta de divisas, y puede intervenir en el mercado para fijar el tipo de cambio o para controlar sus fluctuaciones; la demanda puede ser restringida por el mismo ente, o puede ser libre, y variará según el tipo de cambio fijado por la autoridad monetaria.

El mercado cambiario está representado en Venezuela, desde el punto de vista institucional, por el Banco Central, siendo éste, el mayor comprador y vendedor de divisas; su papel dependerá de los controles que ejerza sobre la moneda extranjera. Se apoya en la banca comercial y en las casas de cambio como expendedoras al detal de divisas.

Antecedentes Históricos de Control Cambiario en Venezuela

Venezuela ha pasado por diferentes sistemas cambiarios a lo largo de la historia. Para 1.962, en un intento por frenar la salida de divisas, el Gobierno Nacional creó en noviembre de 1.960, mediante Decreto N° 390, un régimen de control de cambios. Ese control de cambios pretendía frenar la libre remesa de fondos al exterior en aquellos casos en que no existiese una contrapartida en bienes y servicios. De allí, que se autorizaba el suministro de divisas al tipo de cambio controlado para todo tipo de pagos al exterior. Tal concepción no dio los resultados que se esperaban y por tales motivos, durante los primeros meses de 1.961 se modificó nuevamente el régimen de control de cambios, estableciendo mecanismos más severos de regulación.

En enero de 1964 se levantó el control de cambio que había imperado desde 1.960 ya que se registraba una mejoría significativa desde 1.962 en la Balanza de Pagos, y se formaliza la devaluación del bolívar y la fijación de un tipo de cambio libre a razón de Bs. 4,30 por dólar.

Casi dos décadas más tarde, el 18 de febrero de 1983, en una fecha que popularmente ha sido designada como el viernes negro, el gobierno se vio obligado a reconocer que resultaba imposible hacerle frente a los compromisos externos que vencerían ese año. En consecuencia, se vio obligado a adoptar una decisión que hasta ese momento había intentado evitar: el control de cambios.

El 20 de febrero de 1983 fue cerrado el mercado cambiario, al tiempo que se inició, una semana después, un nuevo régimen regulador fundamentado en un control de cambios.

De esta forma se implantó el Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI) a través del cual se privilegió la importación de insumos con un tipo de cambio preferencial. RECADI constituía para la fecha de su aprobación una modalidad de control cambiario que incluía dos tipos de cambios con mercados a paridad fija preferencial y un mercado libre. La gran mayoría de los insumos requeridos por las industrias se podrían seguir importando con dólares a 4,30. Con el tiempo, la brecha entre el tipo de cambio preferencial y el tipo de cambio libre se fue haciendo cada vez mayor.

A finales de 1986, en virtud de una caída de casi el 50% en los ingresos petroleros, la tasa referencial pasó de Bs/US\$ 7,50 hasta Bs/US\$ 14,50 y se trasladaron hacia esa cotización las importaciones que anteriormente se tranzaban a la tasa de Bs/US\$ 7,50. Los efectos de la corrección del tipo de cambio en diciembre de 1.986 se expresaron en 1987 al triplicarse la inflación. Luego la concurrencia de un déficit fiscal de 8% del PIB y de cuenta corriente equivalente a 9% del PIB, conjuntamente con el aumento del diferencial cambiario de casi un 100%, permitieron anticipar un colapso de balanza de pagos a finales de 1988 con el consecuente cambio de régimen cambiario.

Este cambio se materializó en febrero de 1989. A principio del año 89, se aplica un programa de ajuste con el apoyo del FMI, el cual incluía un esquema de flotación del tipo de cambio. Para el momento de entrar en vigencia el nuevo esquema cambiario, se determina una paridad nominal del orden de Bs. 39,60/US\$ - que era exactamente la paridad del mercado libre para el día que se eliminó el control de cambios - lo cual implicaba una fuerte devaluación si se le compara con el tipo de cambio

preferencial que estaba vigente a través de RECADI, fijado en Bs. 14,50 por dólar desde diciembre de 1986.

Con el intento de golpe de estado del 4 de febrero de 1.992 se hizo sentir una severa crisis de confianza, lo que trajo consigo una fuerte salida de divisas, elevando la paridad con el dólar a Bs. 68, por lo que el Banco Central tuvo que intervenir en el mercado de divisas de una manera más activa, lo que se evidenció en una merma de las Reservas Internacionales, por el esfuerzo en equiparar la oferta a la demanda de divisas del momento.

A partir de octubre de 1.992 se aplica un sistema de mini devaluaciones, pero un nuevo golpe de estado en noviembre de ese año logró la fuerte intervención del Banco Central de Venezuela en el mercado cambiario.

En 1994 la crisis fiscal venezolana se acentuó. Bajó el precio del petróleo y la situación del sistema bancario desató la crisis financiera y la intervención a varios bancos en el país. La tasa de inflación llegó a 9% mensual, alcanzando un 71% la inflación de ese año.

La continua pérdida de reservas internacionales durante junio de 1.994 motivó el cierre del mercado cambiario entre el 27 de junio y el 9 de julio de ese año, una vez agotados los esfuerzos por detener las salidas de capital en el contexto del esquema de mini devaluaciones.

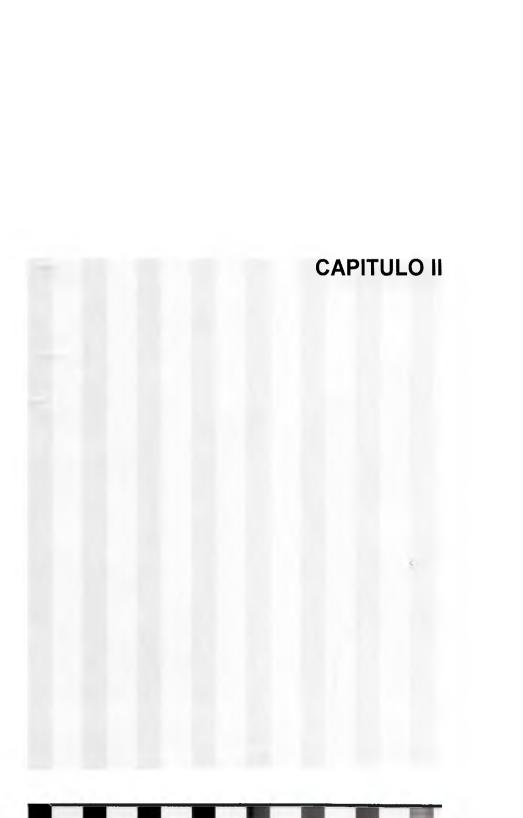
Se instrumentó un control de cambios integral según el cual todas las transacciones, tanto corrientes como financieras, estaban cubiertas por una tasa de cambio única (170 bolívares por dólar; lo que significó una devaluación de 23% respecto al tipo de cambio promedio de mayo de 1994)

y la asignación de las divisas quedó a cargo de una junta donde participaban el BCV y el Gobierno Nacional.

En abril de 1996, entró en vigencia un esquema de flotación entre bandas, que se mantuvo vigente hasta el 2003

El 05 de febrero del 2003, entró en vigencia un control de cambio, el cual fijó el precio de la divisa estadounidense en 1600, según el Banco Central de Venezuela, luego de un paro petrolero de dos meses que hizo caer las reservas internacionales en 1.23 mil millones de dólares.

Actualmente el tipo de cambio se encuentra en 2.150 Bs/\$, luego del ajuste del año 2004 que situó la divisa en 1920 Bs/\$



Tipo de Investigación:

El presente trabajo de investigación puede calificarse como de tipo explicativo ya que busca comprender cuales han sido las implicaciones que ha supuesto el más reciente control de cambios sobre las operaciones de captación, crédito e inversión de la Banca privada en Venezuela.

Marco Metodológico:

Para este fin, fueron utilizadas las fuentes bibliográficas disponibles en materia cambiaria, y las fuentes estadísticas en materia de operaciones bancarias, con el objeto de analizarlas y poder obtener de ellas la relación de correspondencia entre el control de cambio y su influencia en el volumen y calidad de operaciones de la Banca.

Diseño de la Investigación:

Esta investigación fue llevada a cabo a través de un diseño de tipo Experimental Post-facto, ya que los fenómenos que son objeto de estudio ocurrieron en el pasado y están ocurriendo aún sin control del investigador.

Procedimiento:

En primer lugar, esta investigación está determinada por cuatro variables fundamentales las cuales se detallan a continuación:

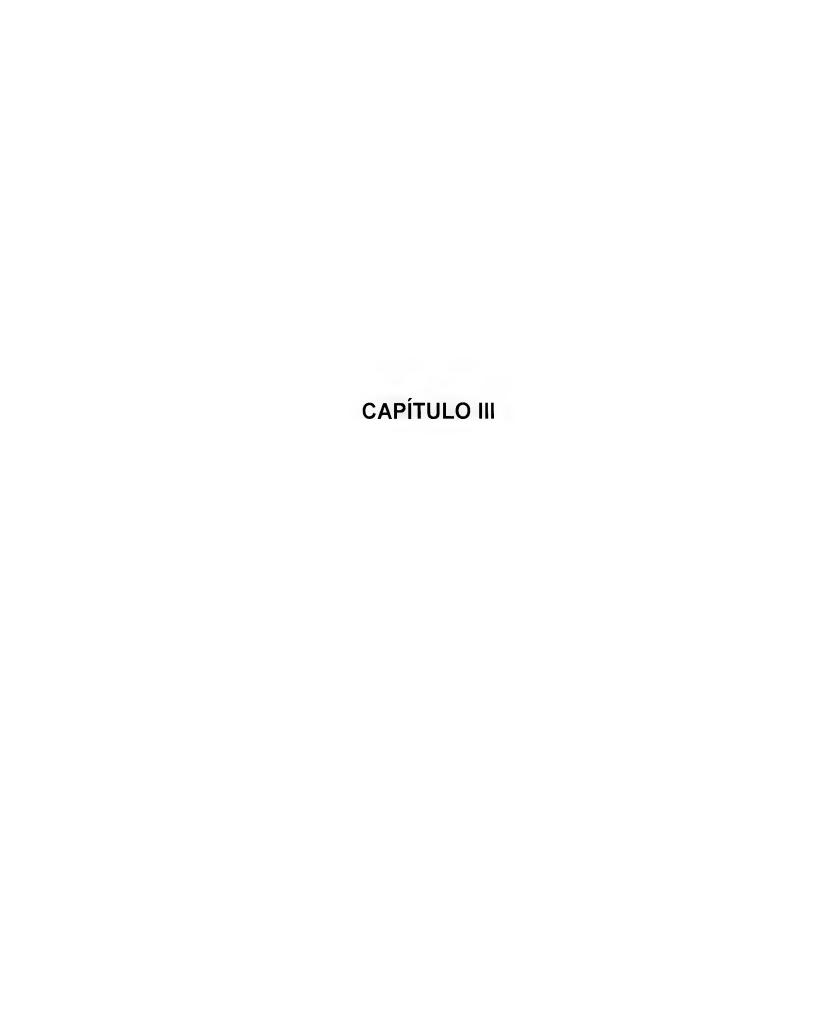
- √ Tipo de Cambio
- ✓ Inversiones en Valores mantenidas hasta su vencimiento
- ✓ Captaciones de la Banca

✓ Disponibilidades de la Banca

Todas estas variables serán medidas y comparadas en un período de tiempo que abarca desde el año 2001 hasta marzo de 2005, a fin de establecer sus tendencias a partir de la implementación del control de cambio.

Para completar el análisis se determinará el grado de influencia del control cambiario en dichas las restantes tres variables y su determinación en el cambio de estructura de la gestión financiera de los bancos venezolanos.

Igualmente, la información a ser utilizada para los fines de esta investigación será de carácter estadística proveniente de las Instituciones Financieras autorizadas para proporcionar datos relacionados con las operaciones propias de la Banca venezolana, así como también cálculos propios realizados a fin de compilar la data obtenida y poder procesar de manera más eficiente dicha información.



CONTROL CAMBIARIO: Febrero 2003

Desde febrero del 2003 Venezuela enfrenta un control de cambios implementado por el Ejecutivo Nacional a través de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Esta comisión regula la venta de dólares en el mercado nacional actualmente, contando con la anuencia del Ejecutivo Nacional y el Ministerio de Finanzas, los cuales afirman que fue una medida necesaria con el fin de evitar la fuga de divisas, la disminución de las reservas internacionales, el detrimento de los aportes al fisco y la desestabilización del valor externo de la moneda; todo esto consecuencia de la evasión fiscal, el paro que experimentó la industria petrolera en diciembre de 2002, y la fuga masiva de capitales en los meses que durara el paro petrolero, y de la desestabilización en palabras del gobierno "auspiciada por los sectores más elitescos y poderosos del país".

En términos del Ejecutivo: "La economía venezolana fue golpeada duramente y estaba al borde de un colapso comenzando el 2003, año en el que precisamente de acuerdo con las proyecciones macroeconómicas, se lograría la consolidación de programas sociales destinados a mejorar la calidad de vida de toda la población".

En vista de esta situación, el Ministerio de Finanzas en representación del Gobierno y el Banco Central de Venezuela, establecieron un régimen de control cambiario y mediante decreto presidencial fue creado el 5 de febrero de 2003 la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), cuya misión es "administrar con eficacia y transparencia, bajo criterios técnicos, el mercado cambiario nacional y asume el reto de contribuir con su buena ejecutoria y el concurso de otras políticas, al logro de la estabilidad económica y el progreso de la Nación...".

El sistema de control de cambio fue bastante rígido los primeros meses a su implementación, lo que trajo como consecuencia una merma en el comercio internacional producto de la restricción de la venta de divisas al sector industrial y comercial del país.

El monto establecido inicialmente por el BCV junto con el Ejecutivo para la compra y venta de dólares fue de 1.600 Bs/\$. Luego en Marzo de 2004 el tipo de cambio fue ajustado a 1920 Bs/\$, y en febrero de 2005 se ajustó nuevamente en 2.150 Bs/\$.

Este control de cambio ha resultado muy costoso económica y socialmente porque el sacrificio de acumular reservas, además de contraer aun más la economía, desactivó los flujos de ingreso fiscales por la caída brutal de importaciones y ventas en el 2003 y 2004, con lo cual el impacto sobre los ingresos no petroleros y petroleros fue enorme.

Esto ha causado notables efectos al BCV porque ha tenido que absorber las grandes cantidades de liquidez a través de la emisión de certificados de depósitos.

En el corto plazo, el control de cambio podía favorecer una recuperación de la liquidez monetaria y de sus tasas de crecimiento. Al bloquearse el acceso libre a las divisas, se rompe con el principio de la paridad de intereses. Al no poder comprar dólares a voluntad, las personas se ven obligadas a mantener sus ahorros o parte de su patrimonio en bolívares. Así, para el fisco nacional, el control de cambio era un mecanismo de incentivo para reducir la estructura de tasas de interés, permitiendo aliviar la comprometida situación fiscal producto de la gigantesca deuda interna. Sin embargo, CADIVI durante el año 2004 dadas las fuertes presiones a nivel

macroeconómico, se sirvió agilizar el proceso de otorgamiento de divisas a casi todos los rubros.

Impacto Económico

En el primer trimestre del control de cambios la economía medida por el PIB se contrajo en 27,8% según informes del BCV, y para finales del 2003 el PIB cayó en 9,4% en términos anuales.

En el gráfico 1 puede observarse una caída del 10,7% de la actividad petrolera en el 2003, en comparación con el año anterior; y una disminución del 8%

Tabla 1

| PRODUCTO INTERNO BRUTO (Variación %) | | | | | | |
|--------------------------------------|----------|-------------------|--|--|--|--|
| | A precio | A precios de 1984 | | | | |
| | 2003/02 | 2002/01 | | | | |
| Actividades petroleras | (10.7) | (12.6) | | | | |
| Actividades no petroleras | (8) | (6.5) | | | | |
| Transables | (9.2) | (10.2) | | | | |
| No Transables | (8.1) | (6.3) | | | | |
| Derechos de Importación | (42.7) | (33.2) | | | | |
| Total | (9.4) | (8.9) | | | | |

Fuente: Informe Anual Banco Central de Venezuela 2003

En el mediano plazo, la represión en bolívares del ahorro, de los ingresos de las empresas y de los hogares, permitió una recuperación de los niveles de monetización de la economía venezolana.

Igualmente, la principal empresa petrolera del país, continúa generando ingresos en medio de una alta cotización del crudo nacional –alrededor de 50\$/barril-, lo que ha producido una gigantesca entrada de bolívares a la economía nacional, producto de la venta petrolera. Lo anterior, se traduce en una mayor expansión de la cantidad de dinero en la economía.

Parte de la estabilización de la inflación en niveles moderados ha sido gracias a los incrementos en las liquidaciones diarias de divisas por parte del BCV. Durante el año 2004 CADIVI aceleró el ritmo de liquidación de divisas en el mercado oficial, alcanzando su punto máximo en Septiembre, cuando se entregaron en promedio 73.88 millones de dólares por día hábil, según informaciones de este organismo.

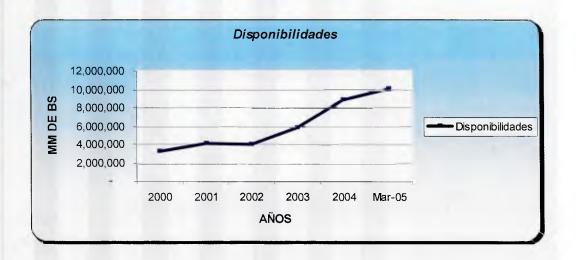
Esta política lo que hace es mitigar los efectos que genera sobre la liquidez monetaria el aumento del gasto público, manteniendo estable los niveles de reservas internacionales (en lugar de acumularse, debido a los altos precios petroleros), disminuyendo las presiones inflacionarias por dos vías: a) Se seca liquidez del mercado, y b) Se mantiene la economía alimentada por una cantidad importante de importaciones "baratas", dada la sobrevaluación del bolívar frente al dólar, las cuales ingresan al país a la tasa de cambio oficial.

IMPACTO EN LAS OPERACIONES BANCARIAS:

De las Disponibilidades.

El control de cambio ha llevado a niveles sorprendentes las estructuras de los balances de la Banca privada venezolana ya que desde el 2003 se han acumulado grandes cantidades de liquidez sin poder desahogarla en el mercado financiero internacional. La banca se ha visto obligada a dirigir sus esfuerzos de gestión hacia formas de inversión que antes eran sólo una opción entre la gama de la que disponía, como lo son la adquisición de deuda pública.

Desde el año 2000, las disponibilidades en la Banca Universal han crecido un 300% hasta marzo del 2005, lo que evidencia la imposibilidad de la banca de colocar estos excedentes en mercados financieros productivos que le permitan poner en producción toda esta liquidez.



Contrario a esto, la banca venezolana ha recurrido a una amplia adquisición de deuda pública emitida por el Gobierno Nacional (Tabla 2), para así hacer productivo todo este capital. Estas inversiones en deuda

pública nacional han alcanzado los 4.5 billones de bolívares hasta marzo del presente año, lo que constituye un aumento del 675% respecto al año 2000.

Tabla 2

| | 1 15 | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| RUBRO | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | Mar-05 |
| Disponibilidades | 3,274,836 | 4,063,146 | 4,028,985 | 5,849,378 | 8,896,978 | 10,029,056 |
| Inversiones en Títulos Valores mantenidos hasta su vencimiento | 653,982 | 832,613 | 1,576,422 | 3,199,460 | 3,849,817 | 4,412,173 |
| Créditos Vigentes | 6,237,358 | 7,882,435 | 8,402,648 | 9,312,706 | 19,805,700 | 19,897,055 |
| Créditos Reestructurados | 66,243 | 155,159 | 215,231 | 242,470 | 195,390 | 139,334 |
| Créditos Vencidos | 229,345 | 338,900 | 399,372 | 272,164 | 181,354 | 217,628 |
| Créditos en Litigio | 46,911 | 53,732 | 78,127 | 70,435 | 44,645 | 43,182 |
| (Provisión para Cartera de Créditos) | (373,127) | (536,429) | (745,656) | (683,384) | (639,423) | (646,194) |
| Captaciones del Público | 10,627,913 | 13,043,378 | 14,767,549 | 24,257,841 | 38,517,385 | 42,802,131 |

Fuente: Balance de Publicación de la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras, y cálculos propios. Expresado en Millones de Bs.

Tales cifras representan una transformación en la estructura financiera de la banca universal luego de la implementación del presente control de cambio.

De las Captaciones

En cuanto a las captaciones del público, es de hacer notar que éstas se han visto incrementadas en 400% desde el año 2000, ya que pasaron de los 10 billones de bolívares a 43 billones en el 2005, producto de prohibición de libre convertibilidad de la moneda nacional en divisas.

El público, atrapado por la imposibilidad de comprar divisas, deja el dinero en la banca, con lo que las captaciones registraron un incremento del 100% en los primeros diez meses del control de cambio. Acto seguido, las instituciones financieras toman este dinero ocioso, y lo colocan en su mayoría en el BCV o en bonos emitidos por el Gobierno, al mismo tiempo que disminuyen los intereses que cancelan a los depositantes.

La banca se beneficia del exceso de dinero, que termina rentabilizando en instrumentos remunerados del BCV, y deprime la remuneración del ahorro, aprovechando la abundancia de dinero, con lo cual tiene lugar una segunda transferencia implícita de recursos, desde el depositante al sistema bancario.

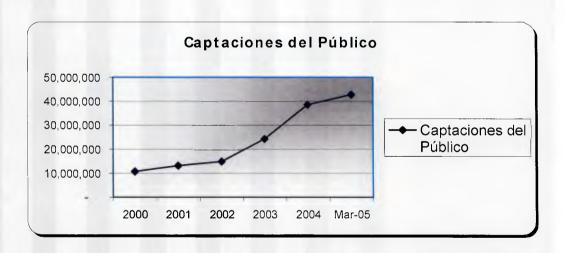
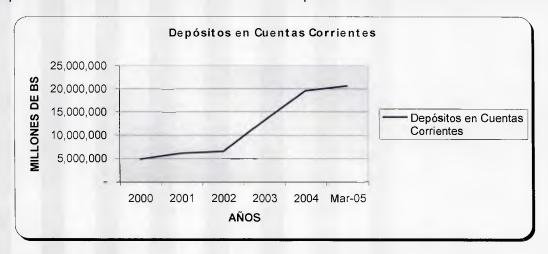


Tabla 3

| | AÑOS | | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|------------|------------|------------|--|--|--|--|
| RUBRO | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | Mar-05 | | | | |
| Depósitos en Cuentas Corrientes Cuentas Corrientes no | 6,099,323 | 6,507,858 | 13,128,512 | 19,576,835 | 20,573,824 | | | | |
| Remuneradas | 3,370,884 | 3,479,649 | 6,699,097 | 9,688,973 | 10,099,407 | | | | |
| Cuentas Corrientes Remuneradas | 2,728,439 | 3,028,209 | 6,429,415 | 9,887,862 | 10,474,417 | | | | |
| Otras Obligaciones a la Vista | 510,549 | 389,380 | 672,717 | 1,194,481 | 1,808,247 | | | | |
| Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero | | * | i i | | - | | | | |
| Depósitos de Ahorro | 3,912,318 | 4,168,404 | 6,150,735 | 9,146,437 | 9,652,789 | | | | |
| Depósitos a Plazo | 2,296,585 | 3,466,844 | 4,014,079 | 8,201,746 | 10,294,860 | | | | |
| Títulos Valores Emitidos por la Institución | 53,658 | 6,982 | 14,195 | 9,922 | 9,409 | | | | |
| Captaciones del Público Restringidas | 170,945 | 228,081 | 277,603 | 387,964 | 463,002 | | | | |

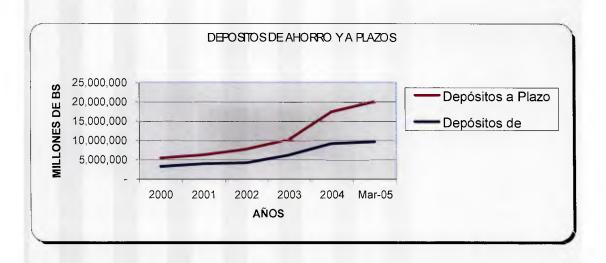
Fuente: Balance de Publicación de la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras, y cálculos propios. Expresado en Millones de Bs.

En un desglose de las captaciones de la banca venezolana (Tabla 3) se puede observar que hubo un aumento del 100 por ciento en cuanto a los depósitos en cuentas corrientes desde el 2002 hasta el 2003. Así ha mantenido una tendencia hasta mazo de 2005, y se ha logrado incrementar hasta un 340 por ciento desde el 2001, ya que pasó de los 6.5 billones a 20.5 billones de bolívares, lo cual demuestra los altos niveles de liquidez permanentes en la economía desde la implementación del control de cambio.



Igualmente ha ocurrido con los depósitos de ahorro, los cuales pasaron de 4.2 billones en el 2001 a 9.7 billones de bolívares en el 2005, lo que se traduce en un aumento del 250 por ciento en los últimos 4 años.

Por su parte los depósitos a plazo fijo tuvieron un incremento del 450 por ciento desde el 2001 a marzo de 2005, lo cual pone de manifiesto la necesidad de los ahorristas de hacer productivos sus ahorros a través de los instrumentos financieros disponibles en el mercado bancario.



De las Inversiones

Aunque la compra de papeles, del Banco Central de Venezuela y el Gobierno, permite al sistema financiero mantener las ganancias en alto, el precio a pagar es una dependencia sin precedentes de las inversiones en valores, que representan 36% del activo al cierre de marzo del presente año.



El nivel de empapelamiento de la banca nacional, producto de la negociación y compra de títulos del gobierno, ha desplazado a la actividad privada como demandante por excelencia de los recursos financieros con los que cuenta el sistema financiero nacional. De hecho, se ha producido un fenómeno de desplazamiento de la deuda privada a la pública. El peligro es evidente para la banca venezolana: una fuerte dependencia de las decisiones políticas del Gobierno Nacional. Esto puede poner en riesgo la solvencia de las instituciones financieras, ya que cualquier indicio de insolvencia del Gobierno para hacer frente a sus obligaciones en títulos valores, puede poner en tela de juicio el futuro de dichas instituciones.

De la Cartera de Crédito

Al comparar el monto en inversiones contra el de cartera de crédito de la Banca Universal en marzo de 2005 (ver Anexo), podemos observar que se representan cada una el 36 por ciento del activo total dentro del balance general; mientras que para el año 2001 el monto de las inversiones

alcanzaban los 2.5 billones de bolívares representando solo el 15 por ciento del activo total, dejando a las operaciones de crédito el 46 por ciento para ese mismo año.

Cabe destacas que este cambio en la estructura del modelo de gestión le ha dado un vuelco a la manera de dirigir los procesos dentro de la banca nacional, ya que se han visto en la necesidad de administrar en un panorama totalmente distinto en donde la escasez de la demanda de créditos está marcando la pauta de negocios.

Sin embargo, el incremento en las liquidaciones de divisas para importaciones por parte de CADIVI, ha provocado una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la liquidez, que cerró en Octubre 2004 alrededor de 36.375.949 millones de bolívares, según cifras del BCV, 18.2% por encima de la cifra registrada a comienzos de ese año.

Todas esta cifras ponen de manifiesto el claro efecto del control de cambio sobre las operaciones bancarias, las cuales se traducen en un marcado aumento de la liquidez en la economía, por la imposibilidad de dirigir los recursos hacia el exterior trayendo como consecuencia el desahogo a través los pocos instrumentos disponibles en la banca nacional por parte de los agentes económicos excedentarios.

Por otro lado, la banca al verse imposibilitada igualmente a destinar sus disponibilidades a instrumentos en el extranjero, y aunado al deterioro de la cartera de crédito en los últimos años, ha dirigido sus recursos a la adquisición de títulos valores emitidos por el Gobierno Nacional, a pesar del riesgo del que son objeto al concentrar casi el 40 por ciento de su activo en un solo tipo de instrumento.

CONCLUSIÓN

Luego de analizar la información documentada respecto al control de cambio vigente desde el año 2003 y las operaciones activas y pasivas de la banca venezolana, se puede concluir lo siguiente:

- ✓ Durante el año 2003 (año de implementación del control cambiario), se observó un aumento de la liquidez en la economía, evidenciado por el aumento de las captaciones del público en un 65 por ciento y el aumento de la liquidez de la Banca Universal en un 45 por ciento, respecto al año anterior.
- ✓ Respecto a las Inversiones en Deuda Pública Nacional (Inversiones en Títulos valores mantenidos hasta su vencimiento) se duplicó en el primer año de restricción de divisas dada la imposibilidad de realizar operaciones cambiarias internacionales.
- ✓ Por el contrario, la cartera de crédito de la Banca Universal sólo observó un incremento del 10 por ciento a finales del 2003. Sin embargo en el 2004 duplicó su monto en bolívares.
- ✓ La tendencia hacia el alza se mantuvo en los rubros de Captaciones e Inversiones durante el 2004, a pesar de la mejoría de los procesos de liquidaciones de divisas por parte de CADIVI, lo cual evidencia la política expansiva del Gobierno Nacional de aumento de la masa monetaria durante ese año.
- ✓ Igualmente, en relación a las disponibilidades de la banca, desde el año 2003 a la fecha ha doblado su monto 2.5 veces,

debido al incremento del encaje legal y a su vez por el incremento de las captaciones del público.

Todo esto nos lleva a pensar sobre el futuro de las Instituciones Financieras en nuestro país, y nos hace especular sobre su suerte en el largo plazo de continuar con las tendencias que hemos observado. Si bien es cierto que ha mejorado en sus operaciones pasivas, también lo es que ha concentrado gran parte de su activo en un solo tipo de instrumento, lo cual hace aumentar su riesgo de liquidez y solvencia durante el tiempo que los mantenga en su cartera de inversiones. De hecho se puede afirmar que la Banca depende la las decisiones del Gobierno Nacional, y toda su credibilidad se encuentra actualmente en manos de este último.

BIBLIOGRAFÍA

Krugman, Paul (1994). Economía Internacional: Teoría y Política. (4° ed.). Madrid. McGraw – Hill.

Purroy, Miguel I. (1998). Inflación y Régimen Cambiario: un enfoque de economía política (1° ed.). Caracas. Publicaciones BCV.

Santalla, Zuleyma (2003). Guía para la elaboración formal de reportes de investigación (1° ed.). Caracas. Publicaciones UCAB.

Sabino, Carlos (1992). El proceso de Investigación (1° ed). Caracas. Editorial PANAPO.

Banco Central de Venezuela (2002). Informe Anual. Caracas. Autor.

Banco Central de Venezuela (2003). Informe Anual. Caracas. Autor.

PAGINAS WEB:

WWW.AMERICAECONOMICA.COM

WWW.ANALITICA.COM

WWW.ASOBANCA.COM.VE

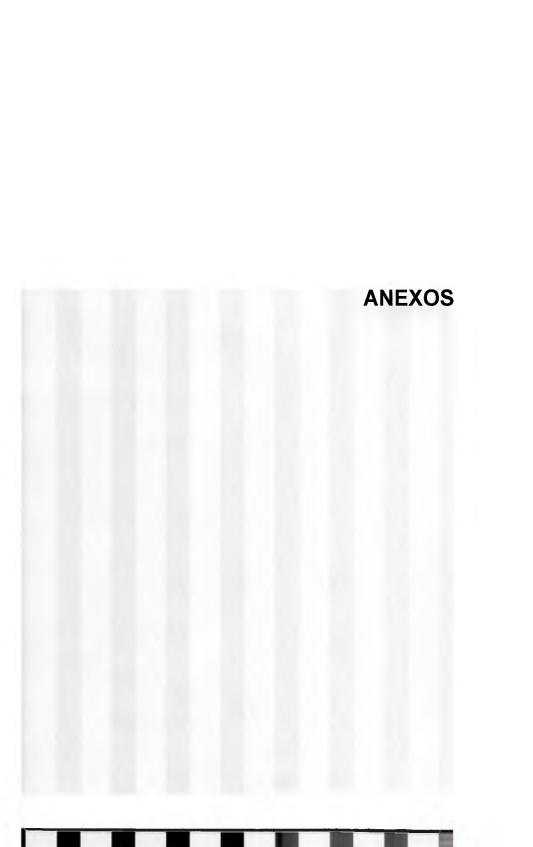
WWW.BCV.ORG.VE

WWW.IPSNOTICIAS.NET

WWW.SUDEBAN.GOV.VE

WWW.VENAMCHAM.ORG

WWW.VENECONOMIA.COM



BANCA UNIVERSAL BALANCE GENERAL DE PUBLICACION (MILLONES DE BOLIVARES)

| CUENTAS | TOTAL BANCA UNIVERSAL | TOTAL BANCA UNIVERSAL | TOTAL BANCA UNIVERSAL | TOTAL BANCA UNIVERSAL | TOTAL BANCA UNIVERSAL | TOTAL BANCA UNIVERSAL |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | Mar-05 |
| ACTIVO | | | | | | |
| DISPONIBILIDADES | 3.274.836 | 4.063.146 | 4.028.985 | 5.849.378 | 8.896.978 | 10.029.056 |
| Efectivo | 543.063 | 735.499 | 1.057.188 | 861.918 | 1.328.827 | 1.183.705 |
| Banco Central de Venezuela | 2.003.411 | 2.533.689 | 2.422.522 | 4.245.210 | 6.470.724 | 6.940.637 |
| Bancos y Otras Instituciones Financieras del País | 51.119 | 105.943 | 53.099 | 43.824 | 30.651 | 27.742 |
| Bancos y Corresponsales del Exterior | 158.063 | 115.969 | 209.136 | 223.753 | 301.617 | 637.222 |
| Oficina Matríz y Sucursales | 411 | 39.176 | 48.732 | 85.635 | 35.101 | 35.949 |
| Efectos de Cobro Inmediato | 520.521 | 535.858 | 239.726 | 390.589 | 730.296 | 1.204.293 |
| | (1.752) | (2.988) | (1.418) | (1.551) | (238) | (492) |
| INVERSIONES EN TITULOS VALORES | 2.192.072 | 2.542.212 | 4.758.700 | 11.805.708 | 15.550.250 | 19.370.013 |
| Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y | | | | | | |
| pperaciones interbancarias | | 7 | | 5.928.178 | 6.348.607 | 7.813.279 |
| Inversiones en Títulos Valores para negociar | 71.660 | 33.000 | 30.258 | 128.274 | 154.024 | 257.876 |
| Inversiones en Títulos Valores disponible para la venta Inversiones en Títulos Valores mantenidos hasta su | 1.213.522 | 1.283.608 | 967.828 | 1.668.042 | 3.664.126 | 5.377.232 |
| rencimiento | 653.982 | 832.613 | 1.576.422 | 3.199.460 | 3.849.817 | 4.412.173 |
| Inversiones en otros Títulos Valores | 34.313 | 157.254 | 438.976 | 910.795 | 1.575.145 | 1.552.337 |
| Inversiones de Disponibilidad Restringida | 220.506 | 240.500 | 1.750.375 | 12.074 | 9.427 | 9.510 |
| (Provisión para Inversiones en Títulos Valores) | (1.911) | (4.763) | (5.159) | (41.115) | (50.896) | (52.394) |
| CARTERA DE CREDITOS | 6.206.730 | 7.893.797 | 8.349.722 | 9.214.391 | 19.587.666 | 19.651.005 |
| Créditos Vigentes | 6.237.358 | 7.882.435 | 8.402.648 | 9.312.706 | 19.805.700 | 19.897.055 |
| Créditos Reestructurados | 66.243 | 155.159 | 215.231 | 242.470 | 195.390 | 139.334 |
| Créditos Vencidos | 229.345 | 338.900 | 399.372 | 272.164 | 181.354 | 217.628 |
| Créditos en Litigio | 46.911 | 53.732 | 78.127 | 70.435 | 44.645 | 43.182 |
| (Provisión para Cartera de Créditos) | (373.127) | (536.429) | (745.656) | (683.384) | (639.423) | (646.194) |

| INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR | 203.864 | 374.622 | 521.141 | 600.444 | 588.835 | 767.276 |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades | 358 | 386 | 410 | 4 | 49 | 1 |
| Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores | 94.600 | 174.524 | 193.485 | 392.189 | 301.401 | 461.336 |
| Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos | 130.981 | 226.953 | 396.606 | 258.730 | 331.834 | 361.312 |
| Comisiones por Cobrar | 8.095 | 15.027 | 22.144 | 24.759 | 28.331 | 25.099 |
| Rendimientos por Cobrar por Otras Cuentas por Cobrar | - | 54 | 2 | 35 | 17 | 26 |
| (Provisión para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Cı | (30.170) | (42.322) | (91.506) | (75.273) | (72.797) | (80.498) |
| INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y | | | | | | |
| SUCURSALES Y AGENCIAS EN EL EXTERIOR | 627.469 | 579.741 | 765.472 | 998.293 | 1.536.263 | 1.648.102 |
| Participaciones en otras Instituciones | 350.786 | 293.419 | 239.116 | 377.760 | 673.343 | 744.973 |
| Inversiones en Sucursales o Agencias en el Exterior | 277.181 | 286.683 | 531.050 | 633.988 | 868.628 | 908.879 |
| (Provisión para Inversiones en Filiales, Afiliadas y Suc.o Aç | (498) | (361) | (4.694) | (13.455) | (5.708) | (5.750) |
| BIENES REALIZABLES | 78.559 | 149.470 | 171.821 | 99.523 | 61.465 | 52.157 |
| BIENES DE USO | 520.950 | 608.681 | 1.039.172 | 1.070.519 | 1.304.409 | 1.345.001 |
| OTROS ACTIVOS | 556.591 | 1.074.059 | 1.325.832 | 1.186.563 | 1.238.176 | 1.341.478 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 13.661.071 | 17.285.728 | 20.960.845 | 30.824.819 | 48.764.042 | 54.204.088 |
| PASIVO | | | | | | |
| CAPTACIONES DEL PUBLICO | 10.627.913 | 13.043.378 | 14.767.549 | 24.257.841 | 38.517.385 | 42.802.131 |
| Depósitos en Cuentas Corrientes | 4.818.637 | 6.099.323 | 6.507.858 | 13.128.512 | 19.576.835 | 20.573.824 |
| Cuentas Corrientes no Remuneradas | 2.986.005 | 3.370.884 | 3.479.649 | 6.699.097 | 9.688.973 | 10.099.407 |
| Cuentas Corrientes Remuneradas | 1.832.632 | 2.728.439 | 3.028.209 | 6.429.415 | 9.887.862 | 10.474.417 |
| Otras Obligaciones a la Vista | 277.693 | 510.549 | 389.380 | 672.717 | 1.194.481 | 1.808.247 |
| Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero | 7.334 | _ | 4 | | _ | - |
| Depósitos de Ahorro | 3.191.141 | 3.912.318 | 4.168.404 | 6.150.735 | 9.146.437 | 9.652.789 |
| Depósitos a Plazo | 2.172.630 | 2.296.585 | 3.466.844 | 4.014.079 | 8.201.746 | 10.294.860 |
| Títulos Valores Emitidos por la Institución | 32.089 | 53.658 | 6.982 | 14.195 | 9.922 | 9.409 |
| Captaciones del Público Restringidas | 128.389 | 170.945 | 228.081 | 277.603 | 387.964 | 463.002 |
| OBLIGACIONES CON EL B.C.V. | + | 42.930 | | 8.087 | 5.497 | 5.448 |
| CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL B.A.N.A.P. | 69.504 | 18.672 | 28.830 | 14.822 | 218.172 | 157.735 |

| OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS | 579.349 | 958.971 | 955.160 | 757.217 | 1.949.277 | 2.280.399 |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Obligaciones con Inst. Financ. del País hasta un año | 315.596 | 535.838 | 511.235 | 481.872 | 1.672.693 | 1.966.772 |
| Obligaciones con Inst. Financ. del País a más de un año | 232 | 30.061 | 461 | | 48 | 186 |
| Obligaciones con Inst. Financ. del Exterior hasta un año | 170.496 | 290.379 | 271.843 | 145.853 | 82.474 | 133.592 |
| Obligaciones con Inst. Financ. del Exterior a más de un año | 16.441 | 21.257 | 34.158 | 10.858 | 14.902 | 13.970 |
| Obligaciones por Otros Financiamientos hasta un año | 23.921 | 32.501 | 71.209 | 57.598 | 84.698 | 76.011 |
| Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un año | 52.663 | 48.935 | 66.254 | 61.036 | 94.462 | 89.868 |
| OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANC | 96.227 | 173.364 | 794.163 | 54.581 | 167.000 | 186.292 |
| INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR | 39.551 | 65.099 | 122.811 | 109.423 | 145.744 | 194.756 |
| Gastos por Pagar por Captaciones del Público | 33.370 | 57.248 | 98.639 | 103.774 | 133.643 | 180.397 |
| Gastos por Pagar por Obligaciones con el B.C.V. | 1 | - | | 35 | 19 | 20 |
| Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el Bi | 396 | 194 | 337 | 413 | 2.670 | 2.967 |
| Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos | 5.086 | 6.339 | 11.755 | 5.147 | 9.328 | 11.335 |
| Gastos por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediació | 408 | 1.195 | 12.060 | 52 | 84 | 37 |
| Gastos por Pagar por Obligaciones Convertibles en Capital | | | | | | |
| Gastos por Pagar por Obligaciones Subordinadas | 290 | 123 | 20 | 2 | | |
| OTROS PASIVOS | 423.214 | 533.909 | 909.894 | 1.195.011 | 1.636.020 | 2.075.985 |
| OBLIGACIONES SUBORDINADAS | 31.118 | 33.551 | 16.071 | 370 | | |
| TOTAL DEL PASIVO | 11.866.876 | 14.869.874 | 17.594.478 | 26.397.352 | 42.639.095 | 47.702.746 |
| GESTION OPERATIVA | | | | - | | 594.443 |
| PATRIMONIO | | | | | | |
| CAPITAL SOCIAL | 421.480 | 655.246 | 1.157.976 | 1.314.010 | 1.426.819 | 1.426.819 |
| Capital Pagado | 421.480 | 655.246 | 1.157.976 | 1.314.010 | 1.426.819 | 1.426.819 |
| APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS | 301.998 | 482.195 | 549.175 | 424.606 | 433.606 | 583.606 |
| RESERVAS DE CAPITAL | 227.391 | 304.653 | 453.400 | 639.976 | 899.627 | 899.627 |
| | | | | | | |

| AJUSTES AL PATRIMONIO | 51.964 | 49.995 | 50.722 | 64.403 | 88.335 | 91.554 |
|---|-----------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| RESULTADOS ACUMULADOS | 795.494 | 1.023.743 | 1.233.824 | 1.928.808 | 3.062.897 | 2.666.042 |
| GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA | (4.132) | (99.963) | (25.559) | 109.860 | 256.742 | 282.273 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | 1.794.195 | (15) | (53.171) | (54.196) | (43.079) | (43.022) |
| TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO | 13.661.071 | 2.415.854 | 3.366.367 | 4.427.467 | 6.124.947 | 5.906.899 |
| CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 1.176.155 | 17.285.728 | 20.960.845 | 30.824.819 | 48.764.042 | 54.204.088 |
| ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS | 3.394.329 | 1.473.306 | 3.060.386 | 3.081.072 | 6.214.513 | 6.575.990 |
| ENCARGOS DE CONFIANZA | 21.402 | 6.260.177 | 9.712.018 | 12.168.673 | 17.620.223 | 19.851.155 |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 17.663.296 | 18.764 | 124.003 | 241.001 | 250.303 | 266.435 |
| INVERSIONES CEDIDAS PRESTAMOS AL SECTOR AGRICOLA DEPOSITOS DE ENTIDADES OFICIALES | 1.540.100 507.478 1.243.673 | 1.015.596 | 1.390.826 | 1.850.788 | 2.411.045 | 2.569.051 |
| | | | | | | |

Fuente: Balances de Publicación. Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, y cálculos propios